



## INFORME MENSUAL DE EXPEDIENTES TURNADOS A COMISIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se da cuenta del número y contenido de los expedientes turnados a Comisión, durante el mes de Julio del año 2011, con mención de los que hayan sido resueltos y los que se hayan presentado ante esta Secretaría.

I.- Se turnaron a Comisiones los siguientes asuntos:

- 1.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio con anexo de la solicitud presentada por el Lic. Pablo Chávez Rossique, en su carácter de Tesorero Municipal, solicitando una línea de crédito a corto plazo por la cantidad de \$ 22,500.000.00 (veintidós millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), adjunto al presente se encontrará un documento que contiene el análisis para la adquisición de este crédito, así como demás consideraciones y fundamentos legales.
- 2.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicitud de apoyo económico a la Dirección de Ingresos para que le sean condonados los recargos y las multas por concepto de adeudos en el pago de derecho de piso, lo anterior para el trámite dentro de la Comisión que usted dignamente preside.
- 3.- Se turno a la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, solicitud donde se propone que a la plaza que se ubica entre el Palacio de Justicia y el Edificio de los Juzgados Familiares, se le imponga el nombre de "Plaza del Abogado"

II.- Se recibieron por parte de la diferentes Comisiones del Ayuntamiento, los siguientes Dictámenes:

- 1.- Informe de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, presidida por la Segundo Sindico, Lic. Luz Natalia Virgil Orona, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 95 Fracción IV y 106 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón.
- 2.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, mediante el cual se aprueba el proyecto de reforma al Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Torreón, Coahuila.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se aprueba la donación a favor de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Coahuila, de un inmueble propiedad del Municipio ubicado en el Fraccionamiento Villas Universidad Oriente para la construcción de un centro educativo de nivel Preescolar.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se aprueba la donación a favor de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Coahuila, de un inmueble propiedad del Municipio ubicado en el Fraccionamiento Villas San Agustín para la construcción de un centro educativo de nivel Preescolar.
- 5.- Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se aprueba la donación a favor de la Secretaría de Educación y Cultura del



- Estado de Coahuila, de un inmueble propiedad del Municipio ubicado en el Fraccionamiento Villas san Agustín para la construcción de un centro educativo de nivel Primaria.
- 6.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba el avance de gestión financiera, estado de origen y aplicación de recursos de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de marzo del presente año.
  - 7.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba el avance de gestión financiera, estado de origen y aplicación de recursos de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de abril del presente año.
  - 8.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba el avance de gestión financiera, estado de origen y aplicación de recursos de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de mayo del presente año.
  - 9.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza un estímulo fiscal en el pago de las multas para el trámite de Licencias Mercantiles.
  - 10.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza un estímulo fiscal a la Comisión para la Regularización de la tenencia de la Tierra (CORETT).
  - 11.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza la propuesta del Tercer Regidor, C. José Elías Ganem Guerrero respecto de la reactivación del Programa de Estímulos Fiscales, mediante el esquema de Certificados de Promoción Fiscal (Ceprofis) para el Impuesto Predial en el año 2011.
  - 12.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza la suscripción y continuidad de Convenios y Acuerdos de coordinación con Dependencias Estatales y Federales (HÁBITAT, Rescate de Espacios Públicos y CONADE).